

## INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

### I. DATOS GENERALES

FECHA:	16 DE ENERO DE 2024
PROYECTO:	MODIFICACIÓN “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI”
PROMOTOR:	WEINTONG LAI
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE LA MESA, DISTRITO DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS.

### II. ANTECEDENTES

Que, mediante Resolución IA-DRVE-029-2018, de 23 de marzo de 2018, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), categoría I correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI”** promovido por el Señor **WEINTONG LAI**, varón de nacionalidad china, mayor de edad, con carné de residente permanente (C.R.P.) **No. E-8-75617**.

Que, según el Es.I.A., el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI”**, se encuentra ubicado en el Corregimiento y Distrito de La Mesa, Provincia de Veraguas, y consiste en construir un local comercial y vivienda el cual contará solamente con planta baja. El local tendrá un área total cerrada de 511.07 metros cuadrados y la vivienda tendrá un área de 131.63 metros cuadrados, el área total de construcción será de 642.70 metros cuadrados (Área de proyecto).

Que el día 15 de enero de 2024, el Señor **WEINTONG LAI**, varón de nacionalidad china, mayor de edad, con carné de residente permanente (C.R.P.) **No. E-8-75617**, presentó ante el Ministerio de Ambiente la **Solicitud de Modificación** al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI”**, la cual consiste en: realizar una redistribución de áreas del proyecto, así como la reducción de algunas áreas; razón por la cual han surgido modificaciones al Es.I.A., aprobado, que se centra en los siguientes puntos:

- Se eliminará el área residencial que se contempló en el Es.I.A., presentado y aprobado.
- Una vez eliminada el área residencial, el área total del proyecto ( $642.70\text{ m}^2$ ), se redistribuirá en dos (2) locales comerciales (Mini Super y Ferretería) y otras áreas de construcción del proyecto, las cuales ocuparan la misma aprobada para el Es.I.A.
- Dentro de uno de los locales comerciales (Mini Super) se establecerá una losa mezzanine, en donde funcionará el área administrativa del proyecto.

### III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No.1 de marzo de 2023, y demás normas complementarias y concordantes.

### IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

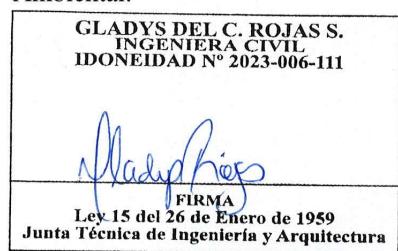
Que conforme a lo establecido en el artículo 75 del Decreto Ejecutivo No. 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con lo establecido en el citado reglamento.

Que luego de revisado el Registro de consultores Ambientales, se detectó que los consultores, **José Manuel Cerrud Gómez y Abad A. Aizprúa Ch.**, personas naturales, se encuentran inscritas en el registro de consultores, para elaborar Es.I.A. que lleva el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), debidamente inscritas en el registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), mediante las resoluciones DEIA No. IRC-030-2020, DEIA No. IRC-041-2007, respectivamente.

### V. RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda:

**ADMITIR** la solicitud de evaluación de la modificación al EsIA denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI”**, promovido por el Señor **WEINTONG LAI**, varón de nacionalidad china, mayor de edad, con carné de residente permanente (C.R.P.) **No. E-8-75617**, aprobado mediante Resolución **IA-DRVE-029-2018**, de 23 de marzo de 2018, al proceso de Evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental.



**ING. GLADYS ROJAS**  
Técnica Sección Evaluación de Impacto  
Ambiental  
Mi Ambiente – Veraguas

**MGSTER. ÁLVARO SÁNCHEZ**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto  
Ambiental  
Mi Ambiente – Veraguas

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGENTES CALIFICADOS  
ÁLVARO E. SÁNCHEZ E.  
MGTER. EN C. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 8,048-04-M12\*

**ING. JULIETA FERNÁNDEZ**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente Veraguas

